

# OBJETIVO GETXO VERDE

CONCURSO FOTOGRÁFICO SOBRE MEDIO AMBIENTE



**PREMIOS**  
2 cámaras  
fotográficas  
valoradas en  
**300 €** cada una

Dirigido a **alumnado de ESO y Bachillerato**

Imprescindible residir en Getxo

Abierto a estudiantes de **cualquier centro educativo**

Máximo: 3 fotografías por participante

**INSCRIPCIONES**

✉ [getxoasteberdea@gmail.com](mailto:getxoasteberdea@gmail.com)

Organiza:



**Getxo**  
*bizi ezazu*

Ingurumena  
Medio Ambiente

Patrocina:

Getxo  
Lorezaintza

**FCC** MEDIO AMBIENTE, S.A.U.  
VTR VALORIZACIÓN Y  
TRATAMIENTO DE RESIDUOS, S.A.

# OBJETIVO GETXO VERDE

CONCURSO FOTOGRAFICO SOBRE MEDIO AMBIENTE

## Bases



### Objeto del concurso

El objetivo de este concurso es fomentar la sensibilización ambiental y la creatividad entre la juventud de Getxo a través de la fotografía, poniendo en valor la naturaleza, la sostenibilidad y el entorno del municipio desde una mirada artística y personal.

### Participantes

La participación en el presente concurso está abierta al alumnado que esté cursando Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o Bachillerato en cualquier centro educativo, siendo requisito imprescindible residir en Getxo.

### Inscripciones

Las solicitudes de participación se presentarán del **1 de junio al 30 de junio** enviando un email con el título "Concurso Fotografía Medioambiental" a [getxoasterberdea@gmail.com](mailto:getxoasterberdea@gmail.com) indicando:

- Nombre y apellidos
- Teléfono de contacto
- Centro educativo y curso
- Título de la fotografía presentada

Además, deberán adjuntarse las fotografías con las que se desea participar.

### Desarrollo

- Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías.
- Las imágenes deberán estar relacionadas con la naturaleza, el medio ambiente, la sostenibilidad o el entorno natural y urbano de Getxo.
- Las fotografías deberán ser originales y realizadas por la persona participante.
- Las imágenes podrán realizarse con cámara fotográfica o teléfono móvil.
- No se admitirán fotografías generadas mediante inteligencia artificial ni imágenes premiadas anteriormente en otros concursos organizados en Getxo.

### Jurado

- El jurado del presente concurso estará integrado por miembros del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Getxo y personas vinculadas al ámbito de la fotografía, el arte o el medio ambiente.
- Tanto las deliberaciones como las votaciones del jurado se realizarán a puerta cerrada.

### Criterios de valoración

El jurado calificador basará el criterio de su puntuación en:

- Originalidad y creatividad.
- Calidad artística y técnica.
- Relación con la temática medioambiental.
- Capacidad de transmitir valores de sostenibilidad y respeto por el entorno.

### Premios

- Se otorgarán dos premios consistentes en dos cámaras fotográficas valoradas en 300 € cada una, además de un diploma acreditativo.
- El fallo del concurso y la entrega de premios tendrán lugar en un acto público que se celebrará durante el último trimestre del año 2026 en el Aula de Cultura de Algorta. Las personas participantes serán avisadas previamente de la fecha y hora.

### Compromiso

- El Unidad de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Getxo comunicará el resultado a las personas ganadoras y hará públicos los nombres de las fotografías premiadas a través de los canales municipales.
- Las personas participantes autorizan la utilización y difusión de las fotografías presentadas para fines divulgativos, culturales o educativos relacionados con el concurso, mencionando siempre la autoría.
- La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases.